

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12168 *Resolución de 11 de octubre de 2017, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 47, de 13 de marzo de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 152 de 9 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Peón/a CC.PP., perteneciente a la escala de Administración Especial, clase: Oficios, Ayudantes y Asimilados, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 186 y 193, de 28 de septiembre y 9 de octubre de 2017, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases específicas que regirán los procesos selectivos indicados.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 11 de octubre de 2017.–El Diputado Delegado del Área de Función Pública, Francisco González Pérez.